



ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOMONCAGUA
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ HONDURAS C.A.

corp.municolomoncagua@gmail.com

Teléfonos: 3305-2159



SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA MUNICIPAL

Servicios Prestados	Requisitos	Procedimiento	Tasas
Matrimonios	1) Certificación de soltería. 2) Certificación del No Parentesco. 3) Constancia de antecedentes Penales. 4) Copia Tarjeta de Identidad y Solvencia Municipal de ambos contrayentes 5) Copia de Identidad y Solvencia Municipal de los testigos. 6) Declaración de Bienes Inmuebles 7) Constancia Medica de ambos contrayentes 8) Presentar toda la documentación 15 días antes de la fecha a realizarse el matrimonio. 9) Si son pareja y tienen hijos presentar copia de Identidad si son mayores y copia certificación de Nacimiento si son menores. 10) Recibo del pago por Matrimonio.	Revisión de toda la documentación 15 días antes de la aprobación del matrimonio, seguidamente presentar la solicitud de la realización del matrimonio indicando la fecha para la ceremonia. Luego después de casados presentar solicitud para otorgar el certificado de Matrimonio Civil.	Pagos por Celebración de Matrimonios Civiles: 1. En la Oficina Lps. 250.00 2. A domicilio en el casco urbano Lps. 350.00 3. A domicilio en el área Rural. Lps. 700.00

Secretaria Municipal

